



**PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, DEL GRUPO PROFESIONAL M3 SUJETO AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL MARCO DEL CONTRATO COMERCIAL SUSCRITO ENTRE EL INTA Y LA ESA.**

Concluidas las pruebas selectivas para la provisión de 1 plaza del Grupo Profesional M3, de conformidad con el acta del Tribunal Calificador y vista la base 7.1 de la convocatoria, se procede a dar publicidad a la relación definitiva de aspirantes, disponiendo el aspirante que ha obtenido mayor puntuación, de un plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra la presente resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la autoridad que la dictó en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso – administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso – Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso – administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

EL DIRECTOR GENERAL



Finalizado el proceso selectivo para la cobertura de 1 plaza de personal laboral temporal en la categoría grupo profesional M3 (Código ESA/2021) en la modalidad de contrato temporal de Obra o Servicio determinado para el proyecto de Servicios TTC entre el INTA y la ESA y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en las bases que rigen el proceso selectivo, el Tribunal Calificador en su reunión del 1 de Febrero de 2022 ha adoptado los siguientes **ACUERDOS:**

1º Elevar al Director General del Instituto, la relación de aspirantes que han obtenido la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación.

2º. A la vista de los resultados obtenidos el Tribunal propone a la candidata D<sup>a</sup> Noelia M<sup>a</sup> Jiménez Enebral, DNI \*\*\*3348\*\* para la plaza convocada nº ESA/2021.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

**Nuria  
Alfaro** Firmado  
digitalmente por  
Nuria Alfaro  
Fecha: 2022.02.01  
13:37:28 +01'00'

Nuria Alfaro Llorente




**PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA (CÓDIGO ESA/2021) DEL GRUPO PROFESIONAL M3, MEDIANTE CONTRATO TEMPORAL "PARA OBRA O SERVICIO DETERMINADO", PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL MARCO DEL CONTRATO COMERCIAL SUSCRITO ENTRE EL INTA Y LA ESA.**

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO LA CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA SUPERAR EL PROCESO SELECTIVO, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN:

<b>CONTRATO ESA TTC</b>		
<b>ASPIRANTE</b>		<b>PUNTUACION FINAL</b>
DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	
***3348**	Noelia M <sup>a</sup> Jiménez Enebral	<b>90</b>

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

**Nuria  
Alfaro**  Firmado  
digitalmente por  
Nuria Alfaro  
Fecha: 2022.02.01  
13:37:48 +01'00'

Nuria Alfaro Llorente